

## 7.5. VARIOS

### AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

**CVE-2022-4834** *Información pública de solicitud de licencia para ampliación de estabulación ganadera en Santillán.*

Por S. A.T. El Campon se tramita licencia municipal para ampliación de estabulación ganadera en Santillán.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de control ambiental integrado, y 71 y siguientes del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, se abre información pública por término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por dicha actividad puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

San Vicente de la Barquera, 14 de junio de 2022.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2022/4834